

María José Domínguez Vázquez, Silvia Kutscher (eds.) *Interacción entre gramática, didáctica y lexicografía. Estudios contrastivos y multicontrastivos*

Anna Polo
Università di Padova

María José Domínguez Vázquez y Silvia Kutscher han reunido en este volumen una serie de investigaciones centradas en cuestiones tanto lexicográficas como gramaticales, esto es, en “fenómenos, métodos y procedimientos analíticos relevantes para la investigación contrastiva y multilingüe” (p. 1), que destacan por sus múltiples planteamientos teóricos y metodológicos. Se trata, de hecho, de una cuidadosa publicación que reúne veinticinco contribuciones científicas realizadas por especialistas de carácter internacional que ofrecen al lector resultados novedosos y una atenta revisión teórica y bibliográfica de los hechos tratados. Como subrayan las editoras, esta investigación se inscribe en el marco del proyecto PORTLEX, *Diccionario multilingüe de la frase nominal*¹ que se propone elaborar una herramienta eficaz para la exploración del sintagma nominal, basada en la gramática y la lexicografía valencial, así como en el análisis de amplios corpus, en seis lenguas diferentes: español, francés, gallego, italiano y alemán. Con este trabajo colectivo, las autoras logran proporcionar una visión actualizada de las relaciones que se establecen entre gramática, didáctica y lexicografía proponiendo una rica recopilación de estudios cuyas heterogéneas perspectivas representan el hilo conductor de esta investigación.

La obra consta de una detallada introducción (pp. 1-7) donde las autoras proporcionan una presentación general de la obra y dos apartados que recogen los distintos bloques temáticos en los que se articula el volumen: *Panoramas teóricos y metodológicos* (pp. 9-98) y *Statments* (pp. 99-381) dividido a su vez en cinco secciones: (i) *estudios contrastivos español-alemán* (pp. 101-150), (ii) *estudios contrastivos español-francés* (pp. 151-207), (iii) *estudios contrastivos español-gallego* (pp. 209-249), (iv) *estudios contrastivos español-italiano* (pp. 251-321) y (v) *estudios multilingües* (pp. 323-381). Cierra el trabajo el listado de los especialistas que realizaron las investigaciones (pp. 393-384).

El primer apartado, *Panoramas*, recoge cinco investigaciones que presentan algunas reflexiones teóricas y metodológicas de carácter general sobre el tema de la comparabilidad entre lenguas y sobre la especificidad de algunas cuestiones propias de los estudios contrastivos y multilingües.

¹ <http://portlex.es> y <https://diccionarioportlex.wordpress.com>.

En la contribución que abre esta primera sección, Peter Colliander ofrece, unas reflexiones críticas en torno al concepto de *tertium comparationis* partiendo de las aportaciones de marco estructuralista de Hjelmslev, por un lado, y de la teoría pragmático-funcional de Ehlich, por el otro. A través del análisis de algunos fenómenos del danés y del alemán, el autor se pregunta cuál puede ser el contenido de pensamiento que hace posible la comparación en los estudios contrastivos, pues las diferencias, o las semejanzas, se encuentran tanto en el plano del significado como en el de la forma. El autor presenta una interesante muestra de fenómenos procedentes de distintos niveles de análisis que ponen de relieve la centralidad de una reflexión apropiada sobre la comparabilidad entre lenguas, ya que “specific content categories not only pose problem for linguists who work contrastively but also for practitioners like language teachers and translators” (p. 27).

En la contribución de Gerd Wotjak se discuten cuestiones contrastivas español-alemán. La atención se centra en el léxico, en particular en las diferencias semánticas relacionadas con los verbos de alimentación y de movimiento, tanto en su estructura argumental como en su realización morfosintáctica. Tras proporcionar detalladas referencias bibliográficas, el autor aborda también la relación que caracteriza nociones como las de cognición, semántica, cultura y lengua: factores de primer plano en los estudios contrastivos que repercuten en la comparabilidad de los hechos lingüísticos estudiados.

A partir de un punto de vista semántico funcional, Silvia Kutscher explora aspectos teóricos fundamentales en la delimitación de una base comparativa adecuada (i.e. el *tertium comparationis*) en la elaboración de una gramática contrastiva. A este propósito, la autora defiende la inclusión de dos perspectivas semióticas complementarias: la perspectiva semasiológica, basada en la forma, y la onomasiológica, basada en la función, ya que, si, por un lado, la perspectiva semasiológica se centra en la conjunción de forma y función específica de cada lengua individual, y “aclara como está estructurada su parte gramatical” (p. 67), por el otro, la perspectiva onomasiológica, posibilita “un contraste simétrico y expone claramente las diferencias en la conceptualización” (p. 67), pues se centra en las funciones comunicativas y las nociones cognitivas que no definen a partir de una única lengua.

David Lindemann ilustra detenidamente los métodos utilizados para la elaboración de *EuDeLex*, “un diccionario electrónico bilingüe alemán-euskera dedicado en primer lugar a estudiantes euskaldunes de la lengua alemana” (p. 75), un instrumento que permite una novedosa exploración lexicográfica de los datos. Desde el punto de vista macroestructural, este recurso presenta lemas basados en frecuencia extraídos de corpora multilingües, mientras que, en lo que atañe a los contenidos microestructurales, esta herramienta facilita la obtención semiautomática de equivalentes de traducción, conciliando, de tal manera las posibilidades descriptivas de un diccionario bilingüe con las de un corpus paralelo.

El estudio de Beata Trawiński concluye esta primera sección del volumen; su análisis aboga por el uso de datos lingüísticos auténticos en gramáticas contrastivas plurilingües, pues la autora defiende la idea de que los datos extraídos de corpus

paralelos pueden ser, tras una preparación adecuada, un precioso recurso multilingüe, no solo porque constituyen evidencias empíricas, sino también porque tienen una importante función ejemplificativa en gramáticas contrastivas bi- o plurilingües.

El segundo bloque temático de la obra acoge contribuciones que afrontan cuestiones relacionadas con la gramática, la lexicografía y la didáctica en la pareja de lenguas español-alemán. En la primera contribución de esta sección, Alberto Bustos Plaza se centra en la comparación de estructuras con verbo funcional del alemán, como *Bewegung setzen*, con las construcciones pseudocopulativas del español, como *poner en movimiento*, apuntando que “a pesar de sus aparentes semejanzas, la comparación [...] se revela compleja en cuanto la empezamos a contemplar en detalle” (p. 109), puesto que, como recuerda el autor el sistema copulativo del español difiere notablemente del sistema del alemán, lo cual conlleva evidentes dificultades en el proceso de aprendizaje, en consecuencia es necesario reflexionar cuidadosamente acerca del lugar que unas y otras ocupan dentro de ambos sistemas lingüísticos.

Los conceptos de cultura, cortesía y macrocategoría lingüística establecen el marco epistemológico del trabajo de José-Antonio Calañas Contente. El autor muestra que la cortesía, en cuanto sistema sujeto a variación intercultural e interlingüística lleva a paradigmas asimétricos entre las distintas lenguas y, en consecuencia, tiene que ser considerado como un objeto de aprendizaje/enseñanza con problemas similares a los conllevados por cualquier otro aspecto de adquisición de segundas lenguas. El autor describe las fases de la investigación que permiten fijar los paradigmas de cortesía en lenguas distintas, establecer puntos de coincidencia y discrepancias y, finalmente, llegar a estrategias de sensibilización que faciliten a los aprendices en la adquisición de nuevas categorías.

Las contribuciones de Andreu Castell y de Vanessa Vidal Pérez se caracterizan por una clara orientación didáctica. Castell, por una parte, analiza el tratamiento del gerundio y sus equivalentes en la clase de alemán como lengua extranjera, proponiendo un amplio abanico de ejemplos procedentes de las principales publicaciones encargadas de clasificar el vocabulario y las estructuras alemanas según los niveles establecidos por el *Marco común europeo de referencia*. Los ejemplos muestran esmeradamente que esta forma no personal, tan frecuente en español, no tiene correspondencia en alemán, de ahí que resulte “indispensable ir las evidenciando a medida que vayan apareciendo en el proceso de aprendizaje” (p.134). El análisis de Vidal Pérez se fundamenta en un estudio de la valencia de sustantivos alemanes del campo semántico de los sentimientos; esta metodología de trabajo le permite dar cuenta de semejanzas y divergencias de corte valencial tanto entre los sustantivos alemanes como en un análisis contrastivo con sus equivalentes en español; la autora señala que los paralelismos observados “permiten establecer una regularidad dentro de un mismo campo semántico, tanto dentro de una misma lengua como a nivel interlingual” (pp. 146-147) lo cual se revela muy provechoso en el campo de la didáctica de las lenguas extranjeras, sobre todo si se considera la evidente laguna, en gramáticas y libros de texto, en lo que atañe precisamente al concepto de valencia.

Los estudios contrastivos dedicados a la pareja de lenguas español-francés constituyen el tercer apartado del volumen. María Luz Canal Silva y Laura Pino Serrano abren esta sección con un riguroso análisis de las construcciones de los verbos operadores (Gross, 1968, de Gaulmyn, 1986) *proponer* vs *proposer*. La amplia muestra de ejemplos extraídos de corpus del español (CREA y ADESSE) y del francés (FRANTEXT, ATILF-CNRS) muestran algunos hechos interesantes, como el grado de ambigüedad en la identificación del sujeto tácito del infinitivo, la relación que esta ambigüedad pueda tener con las propiedades semánticas de estos predicados y las condiciones de alternancia de la completiva con la construcción infinitiva en ambas lenguas.

El trabajo de Anne-Marie Chabrolle-Cerretini está centrado en la categoría del aspecto. Tras una revisión gramaticográfica en seleccionadas obras del español (Bedel, 2004; RAE, 2002; etc.) donde la autora constata que existe cierta “diversidad de tratamiento del tema [...] desde una ausencia total del fenómeno que nos ocupa hasta una explicación organizada y exhaustiva del aspecto” (p. 174), la propuesta descriptiva contrastiva de Chabrolle-Cerretini reconoce la entera dimensión humana de esta categoría lingüística; esta particularidad concede al aspecto un interés real en la enseñanza de una lengua que facilita la sistematización de las relaciones entre lo gramatical y lo léxico y permite reflexionar sobre el carácter sistémico de la lengua.

Las secuencias (semi)lexicalizadas <nombre+adjetivos>, cuya imprecisa delimitación plantea dificultades tanto para el lexicógrafo como para los aprendices de segundas lenguas, son el objeto del estudio de Nuria Rodríguez Pedreira. Tras ofrecer una visión panorámica de las secuencias fijadas <N+Adj> en español y francés, la autora explora las convergencias y divergencias de estas estructuras en las dos lenguas, proporcionando interesantes reflexiones lingüísticas y didácticas. Rodríguez Pedreira destaca que la confusión en la delimitación y clasificación de estas unidades dificulta su aprendizaje, de ahí que, según la autora, resulte necesario “establecer criterios diferenciadores comunes en ambas lenguas [...], uniformar los registros lexicográficos, así como elaborar gramáticas con fines didácticos, glosarios y diccionarios combinatorios multilingües” (p. 191). Análogamente, Carlos Valcárcel Riveiro discute la problemática delimitación y clasificación de las combinaciones N1+N2 que, tanto en francés como en español, reciben escasa atención en el seno de la lexicografía; su original investigación se basa en los conceptos de actante y de valencia, empleados en diferentes ámbitos de la lingüística. El estudio analiza el tratamiento lexicográfico de las secuencias N1+N2 en el diccionario valencial multilingüe PORTLEX. Sin embargo, como el carácter heterogéneo de las secuencias de estudio dificulta su tratamiento lexicográfico, en sus conclusiones el autor insiste en la necesidad de avanzar en el “análisis sobre estas estructuras para mejorar su clasificación y, en general, nuestro conocimiento sobre ellas, ya que representan la expansión de un fenómeno atípico en francés y, en general en el ámbito de las lenguas románicas” (p. 205).

La sección de estudios contrastivos español-gallego se abre con la aportación de María Álvarez de la Granja que trata las construcciones reflexivas indirectas (CRI) en

la lexicografía bilingüe castellano-gallego. Los resultados del análisis muestran que la mayoría de los diccionarios no ofrece información al usuario sobre las CRI –o la ofrece de manera parcial– detectando, por lo tanto, problemas como la ausencia de información en muchos verbos, la asistematicidad en la presentación de la información y la confusión al asignar etiquetas gramaticales a estos verbos.

Xosé Alfonso Álvarez Pérez y José Enrique Gargallo Gil, partiendo de la distinta distribución de los verbos de segunda y de tercera conjugación en gallego, castellano y portugués, reflexionan críticamente sobre el tratamiento de estos paradigmas conjugacionales tanto en las gramáticas como en la lexicografía; los autores proporcionan al lector concretos ejemplos de estudio que muestran la manera como queda reflejada la norma en las obras lexicográficas y en las gramáticas, herramientas “de poca ayuda para guiar a quien se inicia, especialmente para quien tenga otras lenguas iberorrománicas como variedad materna” (p. 235).

Francisco Cidrás estudia la determinación nominal con posesivo en castellano y gallego; tras una detallada descripción del fenómeno desde el punto de vista diacrónico, el autor describe los usos del posesivo sin artículo en la lengua gallega, así como el tratamiento que esta construcción recibe en las gramáticas y, en general, en las herramientas dedicadas a la didáctica del gallego como L2 para castellanohablantes o para gallegohablantes. La investigación muestra que determinados contextos se caracterizan por cierta oscilación en el uso del artículo, como por ejemplo los nombres de parentesco y rango, lo cual pone de relieve la complejidad de los fenómenos que influyen en la presencia/ausencia del determinante, incluso los relacionados con la interferencia lingüística y “los (pre)juicios en torno a la imagen que los hablantes construyen de su propia lengua” (p.249).

El bloque temático siguiente, que reúne los trabajos dedicados a la pareja de lenguas español-italiano, se abre con la investigación de Felisa Bermejo Calleja sobre la información sintáctico-lexicográfica relativa a la subordinación sustantiva aportada en los diccionarios bilingües español/italiano, italiano/español. La autora describe el fenómeno a partir del uso de preposición ante las subordinadas dependientes de verbo, de sustantivo y de adjetivo, mostrando las disimetrías de construcción que atañen a la selección del modo subordinado, a la forma personal y al complementador preposicional. El análisis evidencia algunos aspectos deficitarios en los diccionarios bilingües consultados, ya que estos últimos que no suelen aportar información gramatical sintáctica en el artículo lexicográfico de los lemas verbales (Vp) y nominales implicados que, al contrario, permitiría consultas de tipo estructural específicas e inmediatas.

Carmen Castillo Peña aborda un análisis contrastivo de la concordancia tanto desde el punto de vista de las reglas generales que gobiernan este fenómeno en las dos lenguas como de los casos problemáticos que tienen relevancia contrastiva, proporcionando un detallado muestrario de las disimetrías más interesantes. El estudio destaca que solo dos gramáticas de español para italianos incluyen un capítulo dedicado exclusivamente a este fenómeno, sin embargo, del análisis propuesto resulta evidente que los instrumentos didácticos tendrían que poner mayor atención en este

tema: “simetrías y disimetrías en los usos aceptables de la discordancia se pueden presentar adecuadamente organizadas por clases de palabras y por tipos de estructuras, explicitando las diferencias que puedan provocar errores” (p. 279).

Los sustantivos posverbiales son el objeto de la contribución de Florencio del Barrio de la Rosa. El autor analiza dichas formaciones posverbiales en un (mini) corpus realizado ad hoc y constituido por “una lista de cien nombres posverbiales a partir de las relaciones que ofrece la RAE (2009, 373ss.) para ilustrar los sufijos vocálicos” (p. 286). El autor propone interesantes reflexiones metodológicas que se deberían tener en cuenta para obtener resultados sistemáticos y generalizadores en lo que se refiere a la morfología contrastiva en lenguas cercanas como el español y el italiano. En primer lugar, aboga por la determinación de bases empíricas objetivas y extensas sobre las que asentar generalizaciones y, en segundo lugar, defiende la preminencia de la equivalencia que se establece entre sufijos respecto a la que se establece entre las bases (p. 293).

Hugo Lombardini presenta una investigación sobre la morfología verbal irregular con el objetivo de proponer un sistema, “entre nuevo y renovado” (p. 296), que “interprete un fenómeno complejo y disperso como es el de la irregularidad verbal” (p. 308) y lleve al reconocimiento de las formas irregulares mediante la interacción de tres elementos: las líneas tempo-morfológicas, los tipos de irregularidad y sus condiciones. Este tipo de análisis adquiere mayor relevancia si se considera que no se ha establecido un sistema que logre dar cuenta de la irregularidad verbal italiana comparada con la delineada por el autor en relación con el español.

María Enriqueta Pérez Vázquez, en el último estudio de esta sección, afronta algunos interesantes temas de gramática contrastiva español-italiano –como, por ejemplo, la nominalización y la subordinación del infinitivo, las perífrasis verbales y el pronombre clítico benefactivo u opcional–, recurriendo al dominio del modo de acción, es decir, aktionsart. Como destaca de los numerosos ejemplos proporcionados en el trabajo, este concepto se revela muy útil para explicar algunas asimetrías entre las dos lenguas.

La última parte del volumen, *estudios multilingües*, se abre con la propuesta de Juan Cuartero Otal cuyo estudio contrastivo explora las clases de los verbos de desplazamiento en español, inglés y alemán, lenguas que presentan evidentes asimetrías al describir estos elementos. Tras un rastreo de la bibliografía actual, el autor distingue tres áreas diferenciales, que atañen a la sistematicidad de las posibles combinaciones, la frecuencia de los mecanismos comunes disponibles y el aporte de significado de las construcciones en las que se incluyen. Esta investigación destaca que los manuales de español para germanohablantes no suelen hacer mención explícita de las diferencias en la expresión de desplazamiento, y que, además, no existe una clasificación coherente de las propiedades comunes de estos verbos, lo cual ha llevado a la realización de “paralelos léxicos forzados y equívocos” (p. 336) que no tienen en cuenta todos los aspectos semánticos involucrados.

Anna Maria De Cesare estudia las propiedades morfo-sintácticas y pragmáticas de las oraciones hendidas del español contrastándolas con sus equivalentes en francés,

italiano y portugués; en el estudio se analiza el tratamiento de estas estructuras en un pequeño corpus de gramáticas contrastivas y se enfatiza la importancia de elaborar instrumentos didácticos adecuados que logren tener en cuenta de manera sistemática los distintos tipos de oraciones hendidas cuya frecuencia suele ser muy elevada tanto en lo oral como en lo escrito.

María José Domínguez Vázquez y Mónica Mirazo Balsa abordan un estudio sobre los argumentos oracionales del sustantivo desde una perspectiva contrastiva y multilingüe. El artículo pone en luz la falta de consenso sobre el carácter valencial del sustantivo, así como la escasa atención de la literatura científica en lo que a este tema se refiere (p. 354). Las autoras proponen un elenco de cuestiones abiertas y lagunas en la descripción de la valencia y combinatoria del sustantivo, como la aceptabilidad del término aposición, no siempre adecuado, o la escasa información aportada generalmente por los diccionarios sobre la expresión oracional de algunos tipos de complementos.

Carsten Sinner indaga conceptos como la integración normativa, la aceptabilidad, el estándar, la gramaticalidad poniéndolos en relación con la variación lingüística. En concreto, su trabajo se centra en el tema de la correferencia parcial - conocida también con los nombres de correferencia inclusiva y referencia disjunta- en alemán y en español que, como se puede apreciar de la selección de estudios empíricos discutidos a lo largo del trabajo (p. 375), recibe un tratamiento distinto en las dos lenguas, lo que permite reconocer posturas y aproximaciones teóricas muy variadas. Además, la percepción de la aceptabilidad de determinadas expresiones lingüísticas se ve afectada por las valoraciones de los propios hablantes.

En definitiva, nos encontramos ante una miscelánea que reúne propuestas sugerentes e innovadoras en el ámbito de la didáctica de las lenguas extranjeras, presentando de manera clara y exhaustiva no solo enfoques especialmente originales, sino también una destacable diversidad de aproximaciones que “siguiendo un hilo conductor muy concreto, como lo es la aproximación comparativa multicontrastiva gramatical, lexicográfica y didáctica” (p. 7) permiten identificar algunas disimetrías que hasta ahora habían permanecido inexploradas.

Tres son los elementos que consolidan la coherencia interna del volumen al tiempo que ofrecen una visión de conjunto sobre fenómenos heterogéneos y de indudable interés que tienen en cuenta los progresos y las lagunas que caracterizan los estudios contrastivos en general: la amplia y pertinente casuística brindada, la exhaustividad de los temas tratados y la bibliografía de referencia actualizada. En otras palabras, espíritu crítico, rigurosidad y precisión en la comparación lingüística caracterizan las distintas investigaciones y contribuyen a la realización de un catálogo consistente de cuestiones gramaticales y lexicográficas relacionadas con la didáctica de las lenguas extranjeras o de segundas lenguas.